DOCUMENTO
Anexo de registro: **03042025_ori_urbanismolimpiezaarroyorestostoallitas.pdf**

IDENTIFICADORES
Número de la anotación: **12683**, Fecha de entrada: **03/04/2025 19:05:00**

OTROS DATOS
Código para validación: **FR9RD-KOZ5G-2GZO4**
Página 1 de 1

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

TORRES GARCIA JUAN - 33050403A
Fecha: 03/04/2025 18:22:34 +02:00
Firmado por TORRES GARCIA JUAN - 33050403A

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

IZQUIERDA INDEPENDIENTE

GRUPO MUNICIPAL

IZQUIERDA INDEPENDIENTE

D. Juan Torres García, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta las siguientes **ruego** para que sea leído en la **Comisión Urbanismo** dirigida a la **Concejalía delegada de medio ambiente** del mes de abril de 2025**.**

El colapso del sistema de alcantarillado y colectores en algunos puntos ha provocado el vertido masivo de residuos, incluyendo toallitas, plásticos, compresas y otros desechos al cauce de los arroyos Valconejero y Quiñones. El colapso de estas infraestructuras es un tema que hay que darle solución ya dado que estos episodios son cada vez más frecuentes.

Estos residuos se han dispersado y acumulado en la vegetación de ribera, generando un impacto ecológico muy negativo y un foco de insalubridad para los usuarios de los parques y zonas verdes colindantes. Es fundamental actuar con prontitud para mitigar estos efectos negativos.

Por lo tanto, **rogamos** que se lleve a cabo una limpieza exhaustiva de los tramos afectados del arroyos para eliminar los residuos, restaurar la estética de esta zona privilegiada de San Sebastián de los Reyes y, lo que es más importante, salvaguardar la salud pública, dado que los restos provienen de aguas negras de colectores y alcantarillado.

San Sebastián de los Reyes, a 3 abril de 2025

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2410490 FR9RD-KOZ5G-2GZO4 53D0DCB09974E531F4C581462257/DCEEF711F8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/?idioma=1

DOCUMENTO
Anexo de registro: **03042025_ori _urbanismopasopeatonespapasixto.p**

IDENTIFICADORES
Número de la anotación: **12683**, Fecha de entrada: **03/04/2025 19:05 :00**

OTROS DATOS
Código para validación: **RKNWP-AASGZ-B6QL4**
Página 1 de 1

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

IZQUIERDA INDEPENDIENTE

GRUPO MUNICIPAL

IZQUIERDA INDEPENDIENTE

D. Juan Torres García, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente pregunta para que sea leída en la **Comisión Urbanismo** dirigida a la **Concejalía delegada de movilidad** del mes de abril de 2025

En el mes de agosto de 2023 mediante nota interna 93 rogamos que esturiara la posibilidad de instalar un paso de peatones en las confluencias de la Calle Papa Sixto con Calle Mercedes Izquierdo, indicándoles que esta solicitud se había presentado también durante el anterior mandado en varias ocasiones, no siendo atendida ni dada respuesta.

Una vez más los vecinos de la zona nos vuelven a pedir que se dé solución a este problema con la instalación de un paso de peatones para resolver la situación: debido a la gran acumulación de coches **impiden el paso de viandantes repercutiendo en la movilidad** de personas con dificultades motoras o visuales que cruzan por esa zona, ya que el paso de peatones más cercano está en el otro extremo de la calle.

Esto se ve agravado por la multitud de coches aparcados en las inmediaciones de manera incorrecta que prácticamente están situados casi en la mitad de la calzada.

Por todo ello **preguntamos:**

- ¿Cual es el motivo para que no se atienda la petición de instalación de un paso de peatones en la cofluencia de estas calle para así facilitar la movilidad peatonal en la zona?

San Sebastián de los Reyes, a 3 abril de 2025

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2410488 RKNWP-AASGZ-B6QL4 526459031116C8BEFF1D0945334DAB42A5F054419) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/?idioma=1

DOCUMENTO
Anexo de registro: **03042025_ori _urbanismoplazaaparcamientodiscapacidad.pdf**

IDENTIFICADORES
Número de la anotación: **12683**, Fecha de entrada: **03/04/2025 19:05 :00**

OTROS DATOS
Código para validación: **A5XRL-ASCGM-J0RDV**
Página 1 de 1

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

IZQUIERDA INDEPENDIENTE

GRUPO MUNICIPAL

IZQUIERDA INDEPENDIENTE

D. Juan Torres García, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta el siguiente **ruego** para que sea leído en la **Comisión Urbanismo** dirigida a la **Concejalía delegada de movilidad** del mes de abril de 2025

A raíz de la campaña que solicitamos desde Izquierda Independiente el pasado mes, vecinos y vecinas de la zona centro, específicamente de las calles que confluyen en la Plaza de la Fuente, nos han expresado su profunda preocupación por la insuficiente cantidad de plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida en el área.

Esta situación impacta directamente en la calidad de vida de entre 12 y 15 residentes con discapacidad de la zona, quienes se ven obligados a recorrer distancias significativas desde sus vehículos estacionados, dificultando su autonomía y accesibilidad.

La problemática se ve agravada por el uso indebido de estas plazas, ya sea por la utilización de tarjetas de aparcamiento caducadas o por personas que, pese a tener la acreditación, no se encuentran presentes en el vehículo.

Ante esta realidad, los vecinos solicitan que desde el Ayuntamiento se tomen las siguiente medidas:

- Ampliación del número de plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad en las confluencias de las calles San Onofre, San Vicente, Pilar, Travesía del Socorro y Calle Mayor, así como la evaluación y posible ampliación en otras zonas de San Sebastián de los Reyes que presenten una problemática similar.
- Intensificación del control policial para garantizar el cumplimiento de la normativa y sancionar el uso fraudulento de estas plazas, asegurando así su disponibilidad para quienes realmente las necesitan.

Rogamos que se implanten soluciones que mejoren la accesibilidad y garanticen el respeto a los derechos de las personas con movilidad reducida en nuestro municipio y volmemos a solicitar tal y como pedimos en la comisión anterior una campaña de sensibilización para evitar que se produzcan situaciones como las anteriormente descritas

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2410489 A5XRL-ASCGM-J0RDV 43564F16B4C249F6BCFC3AD7545CDA5372A8D5E8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/?idioma=1

DOCUMENTO
Anexo de registro: **03042025_ori _urbanismoretiradacochesabandonad**

IDENTIFICADORES
Número de la anotación: **12683**, Fecha de entrada: **03/04/2025 19:05 :00**

OTROS DATOS
Código para validación: **C8FNF-EQJI7-PM4F5**
Página 1 de 1

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

IZQUIERDA INDEPENDIENTE

GRUPO MUNICIPAL

D. Juan Torres García, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta el siguiente **ruego** para que sea leído en la **Comisión Urbanismo** dirigida a la **Concejalía delegada de movilidad** del mes de abril de 2025

Una vez más, los vecinos de nuestro municipio nos alertan sobre la presencia de vehículos estacionados durante meses en la vía pública gracias a nuestra campaña **#MueveEseCoche**. En esta ocasión, la situación se localiza en la mediana de la Avenida Rosa Luxemburgo, donde se encuentran tres vehículos que, a pesar de contar con la etiqueta de aviso de abandono y su correspondiente identificación, aún no han sido retirados.

La prolongada permanencia de estos vehículos no sólo ocupa espacio público, generando molestias a los ciudadanos, sino que también, debido a su estado de deterioro, se convierte en focos de contaminación y potenciales riesgos para la salubridad.

Por lo expuesto, **solicitamos** encarecidamente que se proceda a la retirada de estos vehículos a la mayor brevedad posible, dando cumplimiento a la normativa vigente y atendiendo a las demandas de los vecinos afectados.

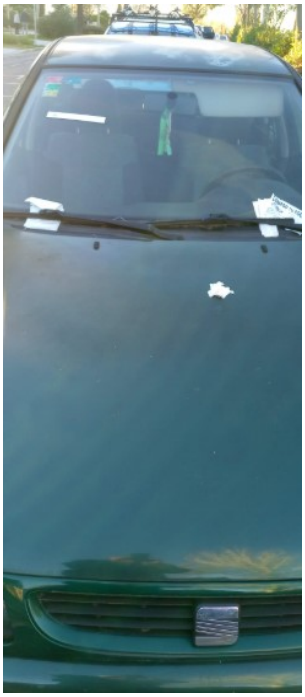

San Sebastián de los Reyes, a 3 abril de 2025

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2410487 C8FNF-EQJI7-PM4F5 E3D4B871947724F8B7E81C625969085F211D154) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/?idioma=1

DOCUMENTO
Anexo de registro: **03042025_ori_urbanismorevisionbajantesedifici**

IDENTIFICADORES
Número de la anotación: **12683**, Fecha de entrada: **03/04/2025 19:05:00**

OTROS DATOS
Código para validación: **70YEX-JOCUV-Z77A5**
Página 1 de 1

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

IZQUIERDA INDEPENDIENTE

GRUPO MUNICIPAL

IZQUIERDA INDEPENDIENTE

D. Juan Torres García, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta las siguiente ruego para que sea leído en la **Comisión Urbanismo** dirigida a la **Concejalía delegada de medio ambiente** del mes de abril de 2025

Las intensas lluvias han evidenciado la falta generalizada de mantenimiento en los sistemas de evacuación de aguas pluviales de numerosos edificios de nuestras calles. Esta negligencia, que se traduce en falta de limpieza, roturas y deficiencias en el mantenimiento general, provoca que el agua se vierta sin control sobre las aceras, dificultando el tránsito peatonal y obligando a los viandantes, en muchos casos, a invadir la calzada para evitar las cascadas de agua.

Como ejemplos concretos, destacamos la situación de uno de los edificios de la Calle Esperanza Abad, actualmente clausurado, y otro ubicado en la Calle Victoria. Estos casos son sólo una muestra de un problema que se extiende a varias zonas de San Sebastián de los Reyes.

Si bien reconocemos que la responsabilidad del mantenimiento de canalones y canalizaciones de desagüe de aguas pluviales recae en las comunidades de propietarios y los dueños de las edificaciones, la situación actual exige una actuación de este Ayuntamiento.

La seguridad y la accesibilidad de nuestros vecinos son prioritarias, y esta situación representa un riesgo evidente que debemos abordar con la máxima diligencia

Por ello, **rogamos** que se inste a las propiedades de estos edificios a solucionar de inmediato los problemas de limpieza y reparación de sus canalizaciones y que se establezca contacto con sus propietarios para que acometan las reparaciones y limpiezas necesarias a la mayor brevedad posible, evitando así riesgos para los ciudadanos.

Adicionalmente, consideramos fundamental que el Ayuntamiento, a través de los canales que estime oportunos, lleve a cabo una campaña informativa y de concienciación dirigida a las comunidades de vecinos, con el objetivo de recordarles la importancia de realizar un mantenimiento preventivo de sus sistemas de evacuación de aguas pluviales, especialmente ante la previsión de lluvias.

C/ Victoria falta un tramo de evacuacion aguas

C/ Esperanza Abad canalón lleno de maleza

San Sebastián de los Reyes, a 3 de abril de 2025

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2410491 70YEX-JOCUV-Z77A5 C5B53BF1157B9C299E28C7B753D9182AA22D42729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/?idioma=1